

Sra. Arabella Carreras  
Gobernadora de la Provincia de Río Negro

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con suma preocupación por las diferentes situaciones que se vienen desarrollando en los últimos tiempos con comunidades mapuche y la temática de tierras en nuestra provincia de Río Negro.

Entendemos que el Estado debe velar por la resolución de las situaciones conflictivas que pueden surgir, haciendo su máximo esfuerzo en garantizar espacios de diálogo y encuentro. Si estos espacios no existen, es el Estado quien debería crearlos, acompañarlos y sostenerlos. Es en el encuentro y en el diálogo donde podemos conocer los reclamos y las necesidades de nuestros pueblos. Los consensos se logran, sin excepción, escuchando a todas las partes.

En este particular, queremos levantar nuestra voz junto a las organizaciones de Derechos Humanos, pidiéndole, Sra. Gobernadora, que arbitre todas las medidas tendientes a la resolución pacífica de la situación en cuesta del ternero con la lof Quemquemtrew. El Estado ha militarizado la zona y ha imposibilitado acercar alimentos y abrigos. Esta no es una estrategia de resolución de conflictos. Esto no es buscar consensos. Esta es una estrategia que termina poniendo en riesgo las vidas de las personas de la lof, obligándolas a abandonar el territorio.

Somos un pueblo diverso, plural, y el desafío sigue siendo cómo afirmamos esa diversidad y la ponemos en valor, como una virtud que nos enriquece y nos mejora como pueblo.

Pedimos a Dios, fuente de toda razón y justicia, que la ilumine y nos ilumine en la búsqueda de soluciones reales, para que como dice la Escritura: "La misericordia y la verdad se encuentren, la justicia y la paz se besen" (Salmo 85).

Le saludamos fraternalmente en Cristo,

Mons. Juan José Chaparro  
Obispo de Bariloche  
Iglesia Católica Apóstolica Romana

Pastor Reiner Kalmbach  
Iglesia Evangélica Luterana Unida

Capitán Néstor de los Santos  
Ejército de Salvación

Pastor Maximiliano Heusser  
Iglesia Evangélica Metodista  
Argentina